



Recomendaciones para la nueva plantación



Junta de Andalucía
Agricultura, Pesca, Agua y
Desarrollo Rural

FENOLOGÍA ACTUAL

Estado Fenológico:

Plantación del cultivo

RECOMENDACIONES (MEDIDAS CULTURALES)

Se debe de tomar una serie de medidas culturales para disminuir la incidencia:

- En sistemas de cultivo de suelo:
 - Se realiza una labor de desfonde, para eliminar los lomos.
 - Aplicar materia orgánica con una labor superficial.
 - A mediados de verano realizar una desinfección del suelo mediante la solarización. Proceder también al acolchado de los caballones.
 - Una vez colocado el plástico, éste se debe perforar mediante la utilización de un rulo. De este modo, se favorece la ventilación (ya que se deben liberar los gases producidos en la solarización) y a la vez se indica la posición de las plantas.
 - La época de plantación depende de la zona y de la variedad. Si se realizan plantaciones de invierno, se suelen utilizar variedades de día corto, siendo el comienzo de dicha plantación a finales de verano o principios de. En cambio, si la plantación se realiza en verano, las variedades empleadas suelen ser de día largo y ésta se inicia al comienzo del estío.
 - Las plantas se disponen sobre caballones en hileras simples o dobles.
 - El marco de plantación suele ser de 25-30 cm entre hileras y 25-30 cm entre plantas.
 - Tras la plantación, es conveniente realizar varios riegos para que las plántulas enraícen correctamente.